

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 165 PERÍODO LEGISLATIVO 2004

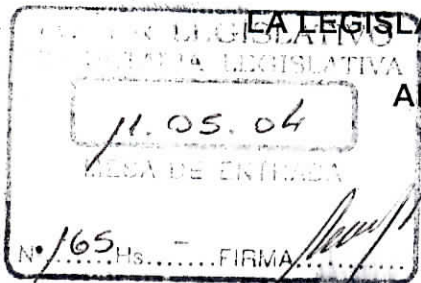
EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA; PROYECTO DE RESOLUCIÓN AUTORIZANDO AL SR. DANIEL R. RIMADA A AUSENTARSE DE LA PCIA., SEGÚN EL ART. 190 DE LA CONSTITUCIÓN PCIAL. Y LA LEY PCIAL N°619 (JUICIO DE RESIDENCIA)

Entró en la Sesión 13/05/04 P/R RESOL. 073/04

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

165/04



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar al señor ^{Daniel} Ricardo Rimadee, D.N.I. N° 20.503.256, a

ausentarse de la Provincia en virtud de lo establecido en el Art. 190 de la Constitución Provincial y en la Ley Pcial. 619 sobre Juicio de Residencia.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE MAYO DE 2004.

RESOLUCIÓN N° /04.-

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº 485

06/05/04

HORA 12:10

FIRMA *[Signature]*



Ushuaia, 5 de Mayo de 2004.-

Señor Presidente:

Con motivo de mi renuncia al cargo de Subsecretario de Ingresos Públicos y Evaluación Fiscal la que ha sido aceptada por el señor Ministro de Economía, Hacienda y Finanzas a partir del día de la fecha, tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de remitir copia de la misma y solicitar, atento a lo establecido en el artículo 190° de la Constitución Provincial, vuestra autorización para ausentarme de la Provincia, fijando mi domicilio real en la calle Formosa N° 940, de la Ciudad de Neuquén.

De acceder a lo peticionado y a los efectos de remisión de eventuales comunicaciones o información en referencia a mi gestión, fijo domicilio especial en la calle Onas N° 181 de la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

SECRETARÍA
LEGISLATIVA

MES: DE ENTREGA

10/05/04

HORA 10:40

NOTA Nº 584

FIRMA *[Signature]*

PODER LEGISLATIVO

[Signature]

Daniel Ricardo Rimada

Señor Presidente
Legislatura de la Provincia
Dn. HUGO OMAR CÓCCARO
S _____ / _____ D

[Handwritten note:]
Para mayor a la pte.
seri - Ushuaia, 07/05/04

[Signature]
Leg. ANGELICA GUZMÁN
Vicepresidenta 1° A/C Presidente
Poder Legislativo